

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 1.192/2018

Por Decreto número 1718, de fecha 12 de marzo de 2018, el Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud Laboral del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en uso de las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local, de acuerdo con lo previsto en el artículo 127.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local, que le han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local número: 903/2016, punto segundo, de fecha 7 de octubre de 2016, se ha dispuesto el nombramiento como Funcionarios/as de carrera en plaza/puesto de Inspector/a de Gestión de:

Nombre y apellidos	D.N.I.	Cód. Plaza
Carnero Ruiz, María José	30.786.792-G	401
Carnero Ruiz, Eva	30.794.385-F	400
Cáliz Serrano, Miguel Ángel	48.872.078-E	398

Formalizando el Acta de toma de posesión el día 6 de abril de 2018, quedando posesionados/as en dichas plazas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 25 del Real Decreto 364/1994, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de puestos de trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Córdoba, 6 de abril de 2018. Firmado electrónicamente: El Teniente de Alcalde Delegado de Recursos Humanos y Salud, David Luque Peso.